

BASES ESPECÍFICAS

APARTADO B.1.2.

**JUNIOR, CADETE E INFANTIL FEMENINO
SERIE ESPECIAL (ORO, PLATA Y BRONCE)**

Temporada 2020/2021

B.1.) COMPETICIONES DE PROMOCION Y NO SENIORS CON PARTICIPACIÓN POSTERIOR EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA, SERIE ESPECIAL, PROGRAMA DE DEPORTES INFANTIL.

0. INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid, la Federación de Municipios de Madrid y la FBM, en virtud del acuerdo firmado el 28 de junio de 1989, crearon el Programa DEUCO (Programa de Descentralización y Unificación de Competiciones, actual Programa de Deporte Infantil, dentro del cual se recoge la organización de la Serie Especial de las Categorías Cadete e Infantil.

Así mismo la FBM convoca también las competiciones de categoría Junior Serie Especial.

B.1.2. COMPETICIONES FEMENINAS.

- Junior Femenino ORO
- Junior Femenino PLATA
- Junior Femenino BRONCE
- Cadete Femenino ORO
- Cadete Femenino PLATA
- Cadete Femenino BRONCE
- Infantil Femenino ORO
- Infantil Femenino PLATA
- Infantil Femenino BRONCE

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Además de las recogidas en las Bases Generales será obligatorio contar con campo de juego cubierto (pabellón) para todos los encuentros de la Serie ORO, en la segunda fase de la Serie PLATA y tercera fase clasificatoria por el título.

En los encuentros de Play-Off de estas categorías asistirá un 3er. Oficial de Mesa que se encargará de la regla de 24", siendo obligatorio contar con este elemento técnico y marcador electrónico por parte de los Clubs que participen en esta Fase.

En todos los encuentros de estas categorías se aplicará el Reglamento de la Competición del Campeonato de España de la categoría, jugándose con la línea de 6,75, zona cuadrada, reloj de 24/14 segundos, etc.

2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN.

Participarán en cada una de las categorías 36 equipos, no pudiendo participar, en ningún caso, más de un equipo del mismo Club en la Serie ORO, para lo que se estará a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales, y que serán:

Los equipos que a la finalización de la temporada 2018/19 obtuvieran derechos deportivos para entrar en el sorteo de la temporada 2019/2020, respetándose en todo caso las cesiones de plaza, fusiones o concesión de plaza por parte de la FBM que se hubieran producir desde la finalización de la temporada 2018/2019 y el inicio de la temporada 2019/2020.

- ~~Equipos participantes en las competiciones Especiales de la temporada 2018/2019 con plaza y derechos deportivo adquirido para participar en la Serie ORO, PLATA y BRONCE en la presente temporada, no pudiendo participar más de un equipo del mismo Club en la Serie ORO~~
- ~~Si existieran vacantes tendrán derecho a ocuparlas los equipos finalistas de las categorías Especiales inferiores, es decir, si existieran vacantes en Junior Femenino Especial, tendrán derecho a cubrirlos los equipos finalistas de la categoría Cadete Femenino Especial, siempre y cuando no tengan ya algún equipo en dicha categoría Junior Especial, siguiéndose el mismo criterio para la categoría Cadete e Infantil Femenino Especial.~~
- ~~Si siguieran existiendo vacantes tendrán derecho a cubrirlos los equipos participantes en los Campeonatos Preferentes Autonómicos, siempre y cuando no exista ya algún equipo del mismo Club en la categoría correspondiente.~~
- ~~De la misma forma, si siguieran existiendo vacantes, tendrán derecho a ocuparlas los equipos descendidos de categoría siempre y cuando no exista ya algún equipo del mismo Club en la categoría correspondiente.~~
- ~~Por último las ocuparán los equipos que lo soliciten y no tengan ya algún equipo del mismo Club en la categoría correspondiente.~~

En la serie ORO, las plazas de aquellos 2º, 3º, 4º, etc. equipos de un mismo Club, quedarán vacantes al no poder participar más de un equipo del mismo Club en dicha Serie ORO, siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, salvo que estos 2º, 3º, 4º, ... equipos de un mismo Club, que se vieran afectados por esta norma, cedieran sus derechos a otro equipo de diferente Club que no tuviera representación en la Serie ORO.

Los equipos que no puedan participar en Serie ORO por los motivos expuestos anteriormente, ocuparán el/los primero/s puesto/s de Serie Preferente PLATA, salvo que hayan cedido sus derechos.

3. FORMA DE JUEGO.

Primera Fase:

Los 36 equipos se distribuyen en la Serie ORO (Dos grupos de 6 equipos), Serie PLATA (dos grupos de 6 equipos) y Serie BRONCE (dos grupos de 6 equipos) de acuerdo con la clasificación preestablecida siguiendo los criterios del apartado anterior, por lo cual todos los

equipos ocuparán una posición del 1 al 36: (siempre según clasificación de la temporada 2018/2019), no pudiendo participar más de un equipo por Club en la Serie ORO, por lo que las plazas de los 2º, 3º, 4º, etc. de un mismo Club quedarán vacantes siendo ocupadas estas plazas por el/los equipo/s que sigan a estos en la Clasificación, salvo que estos 2º, 3º, 4º, ... equipos de un mismo Club, que se vieran afectados por esta norma, cedieran sus derechos a otro equipo de diferente Club que no tuviera representación en la Serie ORO.

Serie A1

- 1º al 4º: Los clasificados en este Lugar en la temporada 2018/2019.
- 5º al 8º: Los clasificados en este Lugar en la temporada 2018/2019.
- 9º y 10º: Los equipos clasificados en estos puestos al término de la temporada 2018/2019.
- 11º y 12º: Los equipos clasificados en estos puestos al término de la temporada 2018/2019.

En caso de que entre los equipos clasificados en los puestos anteriores o por renunciadas, hubiera un 2º, 3º, 4º, ... equipo de un mismo Club, estas plazas quedarán vacantes al no poder participar más de un equipo del mismo Club en dicha Serie ORO, siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, salvo que estos 2º, 3º, 4º, ... equipos de un mismo Club, que se vieran afectados por esta norma, cedieran sus derechos a otro equipo de diferente Club que no tuviera representación en la Serie ORO.

Serie PLATA (13º al 24º) y Serie BRONCE (25º al 36º)

- 13º y 14º: Los dos mejores equipos clasificados en 1º lugar de los grupos C1, C2, C3 y C4 en la tercera fase de la temporada 2018/2019.
- 15º y 16º: Los dos peores equipos clasificados en 1º lugar de los grupos C1, C2, C3 y C4 en la tercera fase de la temporada 2018/2019.
- 17º al 28º: Los equipos clasificados en 2º al 4º lugar de los grupos C1, C2, C3 y C4 en la tercera fase de la temporada 2018/2019, por su orden de clasificación.
- 29º y 30º: Los primeros clasificados de los grupos D1 y D2 en la temporada 2018/2019.
- 31º y 32º: Los segundos clasificados de los Grupos D1 y D2 en la temporada 2018/2019.
- 33º y 34º: Los 2 primeros clasificados de la serie federada en la temporada 2018/2019.
- 35º y 36º: Los 2 equipos mejor clasificados del 1º al 8º de la Serie Preferente de la Categoría Inferior que no tengan representación en la categoría a que optan.

En esta Serie PLATA y Serie BRONCE no existe límite de participación de equipos de un mismo Club hasta cumplir el total de la plazas de dicha serie. Las vacantes se cubrirán teniendo en cuenta los derechos deportivos para ocuparlas.

DISTRIBUCIÓN

SERIE ORO		SERIE PLATA		SERIE BRONCE	
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
1	2	13	14	25	26
4	3	16	15	28	27
5	6	17	18	29	30
8	7	20	19	32	31
9	10	21	22	33	34
12	11	24	23	36	35

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta.

Segunda fase:

SERIE ORO

La formarán los 6 equipos de la Serie **ORO**, de acuerdo con la clasificación obtenida en la primera fase del 1º al 3º en los grupos 1 y 2, según el siguiente esquema:

SERIE ORO
Grupo A
1º G1 ORO
2º G1 ORO
3º G1 ORO
1º G2 ORO
2º G2 ORO
3º G2 ORO

En ningún caso podrá participar más de un equipo del mismo Club, por lo que en caso de clasificarse para esta Fase más de un equipo del mismo Club estas plazas quedarán vacantes, siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, siguiendo los criterios recogidos más adelante.

Se disputará una liga a doble vuelta. (10 jornadas)

SERIE PLATA

Los 6 equipos peor clasificados de la Serie **ORO**, los 8 equipos de la Serie **PLATA** y 4 equipos de la Serie **BRONCE** de acuerdo con la clasificación obtenida en la primera fase, se distribuirán en tres grupos según el siguiente esquema:

SERIE PLATA		
Grupo B	Grupo C	Grupo D
4º G1 ORO	4º G2 ORO	5º G1 ORO
6º G2 ORO	6º G1 ORO	5ª G2 ORO
1º G3 PLATA	1º G4 PLATA	2º G3 PLATA
3º G4 PLATA	3º G3 PLATA	2º G4 PLATA
4º G3 PLATA	4º G4 PLATA	1º G5 BRONCE
2º G6 BRONCE	2º G5 BRONCE	1º G6 BRONCE

Los equipos que no hayan podido clasificarse en la Serie ORO por tener otro equipo del mismo Club en dicha Serie, participaran en la Serie PLATA.

Si llegado el caso, más de un equipo de los Clasificados al término de la 1ª Fase de la Serie PLATA no pudieran ocupar plaza en la Serie ORO por tener otro equipo del mismo Club en dicha Serie ORO, se irá corriendo turno, dentro del mismo grupo, hasta llegar al mejor equipo clasificado de dicho grupo de la Serie PLATA que no tenga representación en la referida Serie ORO, siendo este equipo el que ocupe el primer lugar. Así se hará sucesivamente con cada uno de los casos que existieran. Cada uno de los equipos clasificados y que no hayan podido ocupar plaza en Serie ORO por las circunstancias anteriormente citadas, descenderán, en la clasificación final de la 1ª Fase, el puesto/os necesarios para que ocupe/n dicha/s plaza/s los equipos que les sigan en la clasificación y que no tengan ya otro equipo participante en la Serie ORO.

Así mismo, en caso de que en un mismo grupo todos los equipos ya tuvieran otro del mismo Club en la Serie ORO, el equipo que ocupará su plaza será aquel equipo del resto de grupos que haya obtenido mejor clasificación al término de la fase y no haya podido ascender. Para determinar esta clasificación, en caso de que todos los grupos tengan el mismo número de equipos se aplicarán los criterios habituales recogidos en el reglamento de organización para desempates. Si en cambio el número de equipos no fuera igual en todos y cada uno de los grupos se aplicará como criterio el cociente entre los tantos a favor y en contra que tenga cada equipo clasificado en la misma posición.

Este mismo criterio será de aplicación en todas y cada una de las fases de la competición.

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta.

SERIE BRONCE

Los 4 equipos peor clasificados de la Serie PLATA y 8 equipos de la Serie BRONCE de acuerdo con la clasificación obtenida en la primera fase, se distribuirán en tres grupos según el siguiente esquema:

SERIE BRONCE	
Grupo E	Grupo F
5º Gr. 3 Sr. PLATA	5º Gr. 4 Sr. PLATA
6º Gr. 4 Sr. PLATA	6º Gr. 3 Sr. PLATA
3º Gr. 5 Sr. BRONCE	3º Gr. 6 Sr. BRONCE
4º Gr. 6 Sr. BRONCE	4º Gr. 5 Sr. BRONCE
5º Gr. 5 Sr. BRONCE	5º Gr. 6 Sr. BRONCE
6º Gr. 6 Sr. BRONCE	6º Gr. 5 Sr. BRONCE

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta. (10 jornadas)

Tercera Fase:

Play-Off de Octavos de Final:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º del Grupo A de la Serie ORO (4 equipos), estarán exentos de participar y pasaran directamente al Playoff de ¼ de final.

Los equipos clasificados en los puestos 5º y 6º del Grupo A de la Serie ORO (2 equipos), más los clasificados del 1º y 2º de los Grupos B, C y D de la Serie PLATA (6 equipos), disputarán el Play-Off de Octavos de Final.

Se disputarán al mejor de 3 encuentros celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos mejor clasificados, según la clasificación establecida del 1º al 8º clasificado, enfrentándose mejor contra peor clasificado y así sucesivamente, estableciéndose la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA LOS PLAY-OFF DE OCTAVOS DE FINAL, DEL 1º AL 8º

- 1º Clasificado: 5º Gr. A Sr. ORO
- 2º Clasificado: 6º Gr. A Sr. ORO
- 3º Clasificado: 1º Gr. B Sr. PLATA
- 4º Clasificado: 1º Gr. C Sr. PLATA
- 5º Clasificado: 1º Gr. D Sr. PLATA
- 6º Clasificado: 2º Gr. B Sr. PLATA
- 7º Clasificado: 2º Gr. C Sr. PLATA
- 8º Clasificado: 2º Gr. D Sr. PLATA

Entre los 8 equipos anteriores y los 4 equipos clasificados directamente para ¼ de final no podrá haber, en ningún caso, más de un equipo de un mismo Club, por lo que en caso de clasificarse más de un equipo de un mismo Club para disputar estos Play-Off de Octavos de Final o Playoff de Cuartos de Final, el segundo, el tercer, cuarto, quinto, etc. equipo que se clasifique del mismo Club, no participará en estos Play-Off, dejando paso al equipo que le siga en la clasificación de su mismo grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los 8 equipos que participen en el Play-Off se enfrentarán según su orden de clasificación de la siguiente forma:

- Los equipos clasificados en los puestos **1º al 4º** conforme a la clasificación establecida anteriormente se enfrentarán a los clasificados en los puestos **5º al 8º**, estableciéndose estos enfrentamientos por clasificación, de la siguiente forma:

- A) 1º Clasificado - 8º Clasificado
- B) 2º Clasificado - 7º Clasificado
- C) 3º Clasificado - 6º Clasificado
- D) 4º Clasificado - 5º Clasificado

Estos Play-Off de Octavos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para el playoff de octavos de final del 1º al 8º.

Play-Off de Cuartos de Final:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º del Grupo A de la Serie "ORO" al término de la 2ª Fase (4 equipos), más los equipos vencedores de los Play-Off de Octavos de Final disputarán (4 equipos), disputarán los Play-Off de Cuartos de Final.

CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA LOS PLAY-OFF DE CUARTOS DE FINAL, DEL 1º AL 8º

- 1º Clasificado: 1º Gr. A Sr. ORO
- 2º Clasificado: 2º Gr. A Sr. ORO
- 3º Clasificado: 3º Gr. A Sr. ORO
- 4º Clasificado: 4º Gr. A Sr. ORO
- Clasificado: Vencedor de la eliminatoria A)
- Clasificado: Vencedor de la eliminatoria B)
- Clasificado: Vencedor de la eliminatoria C)
- Clasificado: Vencedor de la eliminatoria D)

Se realizará un sorteo para los emparejamientos de los Play-Off de Cuartos de Final, por un lado los clasificados del 1º al 2º se medirán a los clasificados de las eliminatorias C ó D, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM. Y por otro lado los clasificados del 3º al 4º se medirán a los clasificados de las eliminatorias A ó B, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM.

- E) 1º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria C ó D) según sorteo
- F) 2º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria C ó D) según sorteo
- G) 3º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria A ó B) según sorteo
- H) 4º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria A ó B) según sorteo

Estos Play-Off de Cuartos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente.

Fase Final: Semifinales y Final y 3º y 4º puesto JUNIOR, CADETE E INFANTIL FEMENINO ESPECIAL

Los equipos vencedores de los Play-Off de Cuartos de Final disputarán la Fase Final de Madrid por sistema de Copa (Semifinal y Final), de la siguiente forma:

1ª Jornada:

Semifinal 1: Vencedor Eliminatoria E - Vencedor Eliminatoria H
Semifinal 2: Vencedor Eliminatoria F - Vencedor Eliminatoria G

2ª Jornada:

Final: Vencedor Semifinal 1 - Vencedor Semifinal 2
3º y 4º Puesto: Perdedor Semifinal 1 - Perdedor Semifinal 2

Puestos 5º al 8º (CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los perdedores de los Play-Off de Cuartos de Final, por sistema de Liga a una sola vuelta en ambas categorías.

Puestos 9º al 12º (CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los equipos perdedores de los Play-Off de Octavos de Final de la siguiente forma:

Grupo 1
Perdedor Elim. A
Perdedor Elim. B
Perdedor Elim. C
Perdedor Elim. D

Se disputará una liga a dos vueltas. (6 jornadas)

Puestos 5º al 8º (JUNIOR FEMENINO)

Los 4 equipos perdedores de los play-off de cuartos de final disputaran por Sistema de Copa los puestos 5º al 8º de la siguiente forma:

1ª Eliminatoria:

Eliminatoria 1) 1º Equipo Clasificado - 4º Equipo Clasificado

Eliminatoria 2) 2º Equipo Clasificado - 3º Equipo Clasificado

Se tendrá en cuenta para obtener la clasificación del 1º al 4º el puesto obtenido en la clasificación del 1º al 12º anteriormente recogida.

Estas eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, jugándose el 1er. encuentro en el terreno de juego del equipo peor clasificado del 1º al 12º.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 5º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 8º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 6º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 7º.

Puestos 9º al 12º (JUNIOR FEMENINO)

Los 4 equipos perdedores de los play-off de octavos de final, disputaran por Sistema de Copa los puestos 9º al 16º de la siguiente forma:

1ª Eliminatoria:

Eliminatoria 1) 1º Equipo Clasificado - 4º Equipo Clasificado

Eliminatoria 2) 2º Equipo Clasificado - 3º Equipo Clasificado

Se tendrá en cuenta para obtener la clasificación del 1º al 8º el puesto obtenido en la clasificación del 1º al 12º anteriormente recogida. Estas eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, jugándose el 1er. encuentro en el terreno de juego del equipo peor clasificado del 1º al 12º.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 9º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 12º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 10º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 11º,

Grupo de Clasificación, puestos 13º al 28º

Los disputarán los equipos los clasificados en los puestos 3º, 4º, 5º Y 6º de los Grupos B, C y D de la Serie PLATA (12 equipos) y los clasificados en los puestos 1º y 2º de los grupos E y F de la Serie BRONCE (4 equipos)

Grupo C1	Grupo C2	Grupo C3	Grupo C4
3º Gr. B Sr. "PLATA"	3º Gr. C Sr. "PLATA"	3º Gr. D Sr. "PLATA"	4º Gr. B Sr. "PLATA"
5º Gr. C Sr. "PLATA"	5º Gr. B Sr. "PLATA"	4º Gr. D Sr. "PLATA"	4º Gr. C Sr. "PLATA"
5º Gr. D Sr. "PLATA"	6º Gr. B Sr. "PLATA"	6º Gr. C Sr. "PLATA"	6º Gr. D Sr. "PLATA"
2º Gr. F Sr. "BRONCE"	2º Gr. E Sr. "BRONCE"	1º Gr. F Sr. "BRONCE"	1º Gr. E Sr. "BRONCE"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas).

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 13º al 16º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 17º al 20º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 21º al 24º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º al 28º

Grupos de Descenso, puestos 29º al 36º

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 3º, 4º, 5º y 6º de los Grupo E y F de la Serie BRONCE.

Grupo D1	Grupo D2
3º Gr. E Sr. "BRONCE"	3º Gr. F Sr. "BRONCE"
4º Gr. F Sr. "BRONCE"	4º Gr. E Sr. "BRONCE"
5º Gr. E Sr. "BRONCE"	5º Gr. F Sr. "BRONCE"
6º Gr. F Sr. "BRONCE"	6º Gr. E Sr. "BRONCE"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas).

Descenderán a la Competición Preferentes los equipos clasificados en los dos últimos puestos de cada uno de los Grupos de Descenso (4 equipos)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 29º y 30º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º y 32º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 33º al 34º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 35º y 36º

4. FECHAS JUNIOR FEMENINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020

Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020

Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE ORO, PLATA Y BRONCE

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadoras en Selecciones Autonómicas Cadetes deberán jugar la última jornada (del 20 de diciembre) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			

SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020		
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Febrero 2021	14, 21, 28
Febrero 2021	7	Marzo 2021	7, 14
TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Marzo 2021	28	Abril 2021	25
Abril 2021	11, 18	Mayo 2021	9, 16

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL			
OCTAVOS DE FINAL	19, 20, 21 de Marzo de 2021		
CUARTOS DE FINAL	Sorteo 22/03/2021. - Fechas: 26, 27, 28 de Marzo de 2021		
FASE FINAL Semifinal y Final y 3º y 4º	10 y 11 de Abril de 2021 <i>(FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: 2 al 8 de mayo de 2021)</i>		
PUESTOS 5º A 8º JUNIOR FEMENINO			
IDA		VUELTA	
Abril 2021	11	Abril 2021	18
PUESTOS 9º AL 12º JUNIOR MASCULINO			
IDA		VUELTA	
Abril 2021	11	Abril 2021	18

FECHAS CADETE FEMENINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020

Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020

Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE ORO, PLATA Y BRONCE

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadoras en Selecciones Autonómicas Cadetes deberán jugar la última jornada (del 20 de diciembre) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			

SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020		
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Febrero 2021	14, 21, 28
Febrero 2021	7	Marzo 2021	7, 14
TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FASE FINAL	
TERCERA FASE – FASE FINAL	
OCTAVOS DE FINAL	Fechas: 20, 21, 28 de Marzo de 2021
CUARTOS DE FINAL	Sorteo 30/03/2021– Fechas: 11, 17 y 18 de Abril de 2021
FASE FINAL Semifinal y Final y 3º y 4º	24 y 25 de Abril de 2021 <i>(FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: del 16 al 22 de mayo de 2021)</i>

PUESTOS 5º AL 8º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	20 de Abril 2021		
Mayo 2021	9, 16, 23		
PUESTOS 9º AL 12º			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo:	30 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FECHAS INFANTIL FEMENINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020
 Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020
 Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE ORO, PLATA Y BRONCE

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadoras en Selecciones Autonómicas Infantiles deberán jugar la última jornada (del 20 de diciembre) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			

SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020		
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Febrero 2021	14, 21, 28
Febrero 2021	7	Marzo 2021	7, 14
TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL	
OCTAVOS DE FINAL	Fechas: 21 de Marzo, 11 y lunes 12 de Abril de 2021
CUARTOS DE FINAL	Sorteo 13/04/2021– Fechas: 18, 25 y lunes 26 de Abril de 2021
FASE FINAL Semifinal y Final y 3º y 4º	8 y 9 de Mayo de 2021 <i>(FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: DEL 6 al 12 de junio de 2021)</i>

PUESTOS 5º AL 8º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	27 de Abril 2021		
Mayo 2021	9, 16, 23		
PUESTOS 9º AL 12º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	13 de Abril 2021		
Abril 2021	25	Mayo 2021	23, 30
Mayo 2021	9, 16	Junio 2021	6

La Comisión Delegada de la FBM podrá modificar las fechas de competición de la Liga Regular, Play-Off y Fases Finales que afecten a los equipos implicados que tengan jugadores participantes en las Selecciones Autonómicas o en las Selecciones Nacionales.

FECHAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CLUBS

SIEMPRE QUE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA LO PERMITA:

CAMPEONATO	FASE FINAL
	Fechas
JUNIOR	2 al 8 de mayo de 2021
CADETE	16 al 22 de mayo de 2021
INFANTIL	6 al 12 de junio de 2021

FECHAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS CADETE E INFANTIL

CAMPEONATO	FASE FINAL	
	Sorteo	Fechas
CADETE	FEB	Las que determine la CSD
INFANTIL	FEB	Las que determine la CSD
MINIBASKET	FEB	Las que determine la FEB

Estos campeonatos están pendientes como el resto de competiciones de la evolución de la pandemia.

5. ASCENSOS Y DESCENSOS

Ascenderán a JUNIOR FEMENINO ESPECIAL los **2 equipos** mejor clasificados entre los puestos **1º al 8º de la Competición Cadete Especial**, siempre y cuando no tengan ya algún equipo de su Club en la categoría Junior.

Ascenderán a CADETE FEMENINO ESPECIAL los **2 equipos** mejor clasificados entre los puestos **1º al 8º de la Competición Infantil Especial**, siempre y cuando no tengan ya algún equipo de su Club en la categoría Cadete.

Ascenderán a INFANTIL FEMENINO ESPECIAL los **2 equipos** mejor clasificados entre los puestos **1º al 8º de la Competición Preinfantil Femenino**, siempre y cuando no tengan ya algún equipo de su Club en la categoría Infantil.

Descenderán de categoría un total de **4 equipos** que serán los clasificados en el puesto 3º y 4º de los grupos de descenso.

Con estos 32 equipos, los ascendidos de la categoría inferior (2) y los ascendidos de la Serie preferente (2), se organizará la competición para la temporada 2021/2022.

En caso de existir vacantes para la temporada 2021/2022, tendrá derecho a cubrirlas, siempre que lo soliciten por escrito, los siguientes equipos y por este orden:

- Los 6 equipos clasificados a continuación de los ascendidos de la Categoría Inferior de Serie ORO, PLATA y BRONCE, considerándose como categoría inferior a la Junior Especial la Cadete Especial, como categoría inferior a la Cadete Especial la Infantil Especial y como categoría inferior a la Infantil Especial la Preinfantil.
- Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de la Competición Preferente.
- Los equipos descendidos de categoría.
- Resto de equipos que lo soliciten.

Al menos los 2 primeros equipos clasificados de cada categoría al término de la Fase Final participarán en las distintas fases de los Campeonatos de España, no pudiendo acudir a ellas dos equipos pertenecientes a un mismo Club. En este sentido se estará a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales.

En la Fase Final del Campeonato de España participará un equipo de la Comunidad Organizadora que clasificará directamente para la Fase Final.

6. CLASIFICACIÓN FINAL

SERIA ORO PARA LA TEMPORADA 2021/22

Puestos 1º al 4º:

Los ocuparán los equipos clasificados por el mismo orden en la Fase Final.

Puestos 5º al 8º:

En CADETE FEMENINO ESPECIAL e INFANTIL FEMENINO ESPECIAL los ocuparán los equipos que disputen estos puestos por su orden de clasificación.

En categoría JUNIOR FEMENINO ESPECIAL los puestos 5º al 8º los ocuparán los equipos que disputen las eliminatorias para determinar los mismos.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 5º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 8º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 6º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 7º.

Puestos del 9º al 12º

En categoría CADETE ESPECIAL e INFANTIL ESPECIAL los ocuparán los equipos Clasificados del grupo único por su orden de clasificación en el mismo.

En categoría JUNIOR ESPECIAL ocuparán estos puestos los equipos que disputen las eliminatorias para determinar los mismos, clasificándose con los mismos criterios que para los puestos 5º al 8º.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 9º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 12º; el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 10º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 11º.

SERIE PLATA y BRONCE PARA LA TEMPORADA 2021/22

Puestos 13º al 28º:

Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Clasificación C1, C2, C3 y C4.

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 13º, 14º, 15º y 16º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 17º, 18º, 19º y 20º.

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 21º, 22º, 23º y 24º.

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º, 26º, 27º y 28º.

Para determinar quién ocupará el puesto 13º se atenderá a la mejor clasificación siguiendo los siguientes criterios.

1º.- Mayor puntuación obtenida al término de la tercera fase.

2º.- Mayor diferencia de tantos a favor y en contra al término de la tercera fase.

3º.- Mayor número de tantos a favor al término de la tercera fase.

4º.- Mayor cociente entre tantos a favor y en contra al término de la tercera fase.

Puestos 29º al 36º:

Los ocuparán los equipos clasificados de los grupos D1 y D2 clasificándose en el puesto 29º aquel equipo clasificado en el primer puesto de estos grupos que haya obtenido mejor clasificación al término de la Fase de Descenso siguiendo el siguiente criterio para determinar la mejor clasificación:

1º.- Mayor puntuación obtenida al término de la tercera fase.

2º.- Mayor diferencia de tantos a favor y en contra al término de la tercera fase.

3º.- Mayor número de tantos a favor al término de la tercera fase.

4º.- Mayor cociente entre tanto a favor y en contra al término de la tercera fase.

El puesto 30º corresponderá al otro primer clasificado aplicando el mismo criterio anterior y así sucesivamente con los segundos clasificados (puestos 31º y 32º), terceros clasificado (puestos 33º y 34º) y con los cuartos clasificados (puestos 35º y 36º).

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 12º ocuparán plaza en la Serie ORO para la temporada 2021/22, mientras que los clasificados en los puestos 13º al 24º ocuparán plaza en la Serie PLATA y los clasificados entre el 25º y el 36º ocuparán plaza en la Serie BRONCE para la temporada 2021/22, debiendo tenerse en cuenta que en ningún caso podrá participar más de un equipo del mismo Club en la Serie ORO.

7. DISPOSICIONES FINALES

REGLAS DE JUEGO

Serán las editadas por la FBM para cada categoría.

Con el fin de que los equipos participantes en la serie Especial de las competiciones **Junior, Cadete e Infantil ORO, PLATA y BRONCE** disputen las mismas con las normas más semejantes posibles a las de los Campeonatos de España de dichas categorías, todos los encuentros de esta competición se disputarán con **línea de triple a la distancia que dispongan los Reglamentos de la FEB para Campeonatos de España, zona rectangular, zona de semicírculo de no-carga y regla de 14 segundos.**

En Campeonatos de España se aplicarán las Reglas de Juego aprobadas por la FEB.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes.

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo, siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del

encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.